



**PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Vigésima primera reunión

Santiago (Chile), 21-25 de octubre de 2019

**APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL CODEX PARA 2014-2019
(PLAN ESTRATÉGICO DEL COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA
LATINA Y EL CARIBE PARA 2014-2019: ESTADO DE APLICACIÓN)**

(Preparado por la Secretaría del Codex y el Coordinador Regional)

1. ANTECEDENTES

1.1. En su 36.º período de sesiones (celebrado en 2013), la Comisión del Codex Alimentarius (en adelante, la Comisión) aprobó el “Plan estratégico de la Comisión del Codex Alimentarius para 2014-2019” (en adelante, el Plan estratégico mundial)¹ y desde 2015 se han presentado informes de aplicación anuales en las reuniones del Comité Ejecutivo de la Comisión. La Secretaría del Codex, la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Comité Ejecutivo, los presidentes de los órganos auxiliares de la Comisión y los miembros de la Comisión comparten la responsabilidad de llevar a cabo las actividades.

1.2. Durante la última ronda de reuniones de los Comités Coordinadores FAO/OMS (Comités Coordinadores Regionales) que tuvo lugar en 2016-2017, tres de los seis Comités Coordinadores Regionales decidieron poner en marcha planes estratégicos regionales además del Plan estratégico mundial² e informar de los progresos realizados en sus siguientes reuniones³. En su 20.ª reunión, el Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe señaló:

- que era importante que siguiera aplicando el Plan estratégico del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe para 2014-2019;
- que la ejecución del Plan estratégico era responsabilidad de todos los miembros de la región;
- que en el informe sobre la aplicación del Plan Estratégico del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe se deberían determinar las lagunas y brindar información sobre las actividades que tendrían que considerarse prioritarias⁴.

1.3. En el presente documento se proporciona una visión general y un informe de situación de las actividades que se llevan a cabo en el marco del Plan estratégico mundial para las cuales la Secretaría del Codex necesita información de los miembros y se recoge la opinión de estos sobre los progresos realizados en la aplicación tanto del Plan estratégico mundial como del mecanismo para obtener información más detallada. Al hacerlo, en el documento se aborda la recomendación que formuló la Comisión en su 40.º período de sesiones relativa a que la Secretaría del Codex trabajase con los coordinadores regionales en el examen de los obstáculos que impiden la participación activa en los grupos de trabajo por medios electrónicos (GTe) y la determinación de posibles soluciones⁵.

1.4. En el documento se exponen asimismo los avances en relación con el Plan estratégico regional del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe sobre la base de la información recibida del Coordinador Regional.

¹ <http://www.fao.org/fao-who-codexalimentarius/publications/es/>.

² Estos Comités Coordinadores Regionales son los siguientes: Comité Coordinador FAO/OMS para África, Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe y Comité Coordinador FAO/OMS para el Cercano Oriente.

³ En enero de 2018, las reuniones de los Comités Coordinadores Regionales se pospusieron de la segunda mitad de 2018 a la segunda mitad de 2019 debido a limitaciones de la capacidad del personal.

⁴ Véase el documento REP17/LAC, párr. 114.

⁵ Véase el documento REP17/CAC, párr. 116.

2. ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNDIAL QUE REQUIEREN INFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS

2.1. El Plan estratégico mundial incluye cuatro objetivos estratégicos, 10 objetivos, 32 actividades y 61 indicadores, muchos de los cuales se han considerado no cuantificables⁶. La Secretaría del Codex ha informado al Comité Ejecutivo de la Comisión en diversas ocasiones de que la recopilación de información específica de los países miembros del Codex con respecto a determinadas actividades estratégicas (por ejemplo, establecimiento de redes, cambios en los acuerdos institucionales nacionales y solidez de estos, determinación de comités prioritarios, etc.) sigue constituyendo un desafío⁷. Los intentos por recopilar este tipo de información a través de encuestas o de una plataforma en línea integrada en el sitio web del Codex ha dado lugar con frecuencia a tasas bajas de respuesta o información incompleta.

2.2. Aunque se usan múltiples fuentes de datos para seguir los progresos relativos al Plan estratégico mundial, este documento se centra en la información procedente de los miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe y los desafíos que plantea la obtención de dicha información en determinadas esferas de la labor del Codex.

Objetivo estratégico 1. Establecer normas alimentarias internacionales que se ocupen de las cuestiones alimentarias actuales y de las que surjan

2.3. La identificación proactiva de las cuestiones emergentes y las necesidades de los miembros para garantizar la pertinencia de las normas alimentarias (Objetivo 1.2) depende actualmente de la iniciativa de los miembros de señalar una cuestión o necesidad específica durante los períodos de sesiones de la Comisión o las reuniones de un órgano auxiliar pertinente. Actualmente, no se realiza un seguimiento sistemático ni del número de veces que un miembro plantea una cuestión específica ni de las medidas de seguimiento que se aplican a una cuestión emergente determinada por un miembro.

2.4. La FAO y la OMS alentaron a los países a identificar cuestiones de inocuidad y calidad de los alimentos mediante el envío de una encuesta antes de las reuniones de los Comités Coordinadores Regionales. El análisis de las respuestas de los miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe a la encuesta se presenta en el documento CX/LAC 19/21/3.

Objetivo estratégico 2. Garantizar la aplicación de los principios de análisis de riesgos en la elaboración de las normas del Codex

2.5. Con miras a aumentar la aportación científica de los países en desarrollo (Objetivo 2.3), la FAO y la OMS proporcionaron apoyo a través de varias actividades que incluyeron una serie de seminarios web que iban desde la capacitación en metrología hasta la aplicación de planes para el análisis de los riesgos en laboratorio en la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe⁸. No existe ningún mecanismo de seguimiento a largo plazo que permita evaluar los efectos de estas actividades de creación de capacidad en los países en desarrollo y se necesitan esfuerzos adicionales para incrementar la cantidad y calidad de los datos científicos de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe.

2.6. La participación de expertos técnicos y científicos de países en desarrollo en los comités del Codex, así como la participación de los países en desarrollo en las redes, son otros indicadores relacionados con el Objetivo 2.3 que requieren información individual o una validación de los datos por parte de los miembros.

Objetivo estratégico 3. Facilitar la participación efectiva de todos los miembros del Codex⁹

2.7. El porcentaje de delegaciones de países en desarrollo en comparación con el número total de delegaciones de miembros del Codex presentes en todas las reuniones del Codex programadas en un año natural se ha mantenido estable en una media del 30 % desde 2014¹⁰.

2.8. Con respecto a los períodos de sesiones de la Comisión, se puede observar una disminución del número de delegaciones, incluidas las delegaciones de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe, en el período 2017-2019.

⁶ Véase, por ejemplo, el documento CX/EXEC 18/75/3, párr. 3.

⁷ Véanse, por ejemplo, los documentos CX/EXEC 17/73/5 Rev.1, párr. 4 y CX/EXEC 18/75/3, párr. 4.

⁸ Véase el documento CX/CAC 19/42/16 para consultar las actividades de creación de capacidad llevadas a cabo desde el 41.º período de sesiones de la Comisión (julio de 2018).

⁹ Véase el Apéndice I.

¹⁰ A julio de 2019, cinco de los 33 miembros de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe estaban clasificados como países en desarrollo (es decir, países de ingresos bajos o medianos bajos según la lista de economías del Banco Mundial).

2.9. Asimismo, se puede observar que no ha aumentado la participación de los miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe en las reuniones de los órganos auxiliares de la Comisión. Entre enero de 2017 y junio de 2019, las reuniones del Codex contaron con un promedio de ocho delegaciones de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (esto es, el 24 % de la región). La única reunión de un comité que contó con la asistencia de más de la mitad de los países de esta región en dicho período fue la 24.^a reunión del Comité sobre Residuos de Medicamentos Veterinarios en los Alimentos.

2.10. En el marco del Objetivo 3.1, se debería alentar a los miembros, en particular a los países miembros en desarrollo, a desarrollar acuerdos institucionales nacionales sostenibles para incrementar la participación efectiva. La Secretaría del Codex ha creado una plataforma en línea para el intercambio de información relativa a los sistemas de control de la inocuidad de los alimentos. En la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe, aproximadamente un 40 % de los miembros ha intercambiado información. En el documento CX/LAC 19/23/05 se aborda este asunto en detalle.

Objetivo estratégico 4. Implementar prácticas y sistemas de gestión del trabajo eficaces y eficientes

2.11. En el examen periódico de la gestión del trabajo del Codex sobre los GTe correspondiente a 2017¹¹ se formuló una serie de recomendaciones para incrementar la eficacia y eficiencia de la labor al trabajar en GTe. En el Apéndice II se proporciona información que sirve como base para debatir de qué manera los miembros de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe pueden participar más activamente en la labor del Codex a través de los GTe.

2.12. En el sitio web del Codex, se han diseñado nuevas páginas web regionales para promover actividades específicas del Codex que tienen lugar a nivel local. En el caso del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe, existe una colaboración adecuada con las oficinas de la FAO y la OMS; no obstante, los miembros de la región han recibido pocas noticias y se invita a la región a compartir más información local para que la Secretaría del Codex la promueva a nivel mundial. En el documento CX/LAC 19/21/11 se aborda este asunto más detalladamente.

3. SITUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL

3.1. Tras la 20.^a reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe, Chile ha seguido trabajando, en calidad de Coordinador Regional, en el fortalecimiento de la labor del Codex en la región y ha llevado a cabo actividades para alcanzar los objetivos del Plan estratégico regional, que cuenta con cinco objetivos estratégicos que se hallan en consonancia con el Plan estratégico mundial.

Objetivo estratégico 1. Fomentar la comunicación efectiva de los miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe con otras regiones y miembros del Codex, la Secretaría del Codex y organizaciones pertinentes

3.2. A fin de fomentar una comunicación efectiva entre los miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe, el Coordinador Regional y la Secretaría de dicho Comité se han mantenido en contacto permanente con los puntos de contacto del Codex en la región (mediante correo electrónico, WhatsApp, videoconferencias, etc.) y han hecho lo posible por respaldarlos y fortalecerlos, por ejemplo orientándolos hacia información de interés en la página web del Codex y haciendo un seguimiento directo de los puntos de contacto del Codex de los que no hubieran obtenido respuesta. La comunicación anterior a las reuniones de los comités del Codex se ve aún más favorecida al coordinarse las actividades con la Secretaría del Codex para identificar a los participantes de la región que tienen previsto asistir a cada reunión.

3.3. Las reuniones de coordinación que preceden a cada una de las reuniones de los comités del Codex son una herramienta útil para ayudar a que los miembros expresen su perspectiva regional respecto de la labor del Codex. Por consiguiente, se hace gran hincapié en la coordinación regional anterior a todas las reuniones de los comités del Codex, por lo que el Coordinador Regional se pone en contacto directo con los delegados y los puntos de contacto del Codex que se hayan registrado. Tal coordinación se ve favorecida con el envío de cartas del Coordinador Regional a todos los miembros aproximadamente un mes antes de las reuniones del Codex, con objeto de garantizar que estos puedan participar en las reuniones presenciales de coordinación justo un día antes de las reuniones de los comités del Codex. Desde la 20.^a reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe, se han celebrado 34 reuniones presenciales de coordinación, así como 40 reuniones virtuales (en inglés y español, con apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA]¹²). Con esas reuniones se prestó apoyo a los miembros de la región para que se prepararan efectivamente para las reuniones del Codex, encontraran un terreno común sobre cuestiones específicas y debatieran acerca de las estrategias, intervenciones y posiciones respecto de la labor pertinente del Codex y llegaron a un acuerdo al respecto.

¹¹ Véase el documento CX/CAC 17/73/3.

¹² Las videoconferencias regionales son posibles gracias al apoyo que brinda el IICA.

3.4. El Coordinador Regional quisiera manifestar su reconocimiento a la función que el IICA desempeña a la hora de facilitar la coordinación regional y las peticiones de información que se envían periódicamente a los miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe.

Objetivo estratégico 2. Lograr la activa participación de todos los países de la región en la Comisión del Codex Alimentarius y sus órganos auxiliares, en particular en el Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe

3.5. La mayor participación de los países de la región en la labor del Codex también se ha facilitado gracias a una serie de coloquios organizados por el IICA, con apoyo de la Oficina del Codex de los Estados Unidos. Se han convocado cinco coloquios desde la 20.^a reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe y cada uno de ellos ha centrado su atención en un conjunto distinto de comités del Codex, a saber:

- Coloquio del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe en el Ecuador (marzo de 2017): Comité sobre Aditivos Alimentarios, Comité sobre Contaminantes de los Alimentos y Comité sobre Residuos de Plaguicidas.
- Coloquio del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe y del Comité Coordinador FAO/OMS para África en el Canadá (junio de 2017): Comisión del Codex Alimentarius.
- Coloquio del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe en la Argentina (septiembre de 2017): Comité sobre Higiene de los Alimentos, Comité sobre Etiquetado de los Alimentos y Comité sobre Frutas y Hortalizas Frescas.
- Coloquio del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe y del Comité Coordinador FAO/OMS para África (mayo de 2018): Comisión del Codex Alimentarius.
- Coloquio del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe en el Brasil (octubre de 2018): Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos y Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre la resistencia a los antimicrobianos.

3.6. A fin de garantizar una comunicación constante y eficaz entre los delegados que asisten a cada reunión de los comités del Codex, el Coordinador Regional ha creado grupos de WhatsApp para todas las reuniones de los comités del Codex. Estos grupos suelen seguir funcionando como espacio de trabajo en redes para que los expertos de la región se mantengan en comunicación constante.

3.7. En calidad de Coordinador Regional, Chile ha prestado asistencia periódicamente a los países que han pedido apoyo para redactar propuestas de proyectos dirigidas al Fondo Fiduciario del Codex y, en la medida de lo posible, ha realizado un seguimiento, a fin de velar por que los miembros se mantengan informados durante todo el proceso.

Objetivo estratégico 3. Promover el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de los comités nacionales y/o puntos de contacto del Codex de los países miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe

3.8. Durante el período objeto del presente informe, Chile ejecutó el proyecto titulado “Fortalecimiento del funcionamiento del Codex a nivel nacional en Jamaica, Guyana, Trinidad y Tabago, Santa Lucía y Suriname” y prestó apoyo al fortalecimiento de las capacidades respecto del Codex en Honduras. Como Coordinador Regional, también fue anfitrión de un taller centrado en la participación eficaz en las reuniones del Codex Alimentarius, que fue organizado en diciembre de 2016 en el marco de la iniciativa titulada “Mejora de la formación para aumentar la seguridad alimentaria”, financiada por la Unión Europea. Treinta y nueve participantes de 23 países de la región asistieron al taller de capacitación, que contó con contribuciones de los representantes de la Secretaría del Codex, de un Vicepresidente de la Comisión del Codex Alimentarius y de varios delegados de la Unión Europea.

3.9. En calidad de Coordinador Regional, Chile ha respaldado al IICA en la ejecución de una serie de iniciativas de hermanamiento con los miembros, que se centraban en el fortalecimiento de las capacidades nacionales respecto del Codex. Entre otras, cabe destacar las siguientes:

- Nicaragua: Taller sobre análisis de riesgos en materia de inocuidad de los alimentos, destinado a reforzar los conocimientos en análisis de riesgos, a fin de promover su aplicación en la gestión de la inocuidad de los alimentos, y a consolidar el Comité Nacional del Codex en Nicaragua.
- Guatemala y Honduras: Taller de hermanamiento encaminado a fortalecer las capacidades institucionales de los comités nacionales del Codex en Guatemala y Honduras mediante el desarrollo de un programa de capacitación dirigido a miembros y delegados.

- Perú: Taller de capacitación sobre preparación de propuestas que se someterán al análisis de los órganos de expertos de la FAO y la OMS y sobre la plataforma del Programa Mixto de Vigilancia y Evaluación de la Contaminación de los Alimentos (en adelante, plataforma SIMUVIMA/Alimentos) y su uso.
- República Dominicana: Taller sobre análisis de riesgos relacionados con la inocuidad de los alimentos.

3.10. Como Coordinador Regional, Chile ha trabajado directamente con los miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe para disipar toda inquietud que surgiera respecto de la labor del Codex, y las videoconferencias regionales (véase el párrafo 3.3) también han servido para debatir acerca de las esferas específicas que necesitaban recibir apoyo.

Objetivo estratégico 4. Aprovechar las capacidades técnicas y científicas existentes en los países miembros del Comité Coordinador del Codex para América Latina y el Caribe

3.11. El Coordinador Regional ha alentado a los países de la región a preparar documentos de debate para las reuniones de los comités del Codex. La Secretaría del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe está prestando apoyo a Honduras, en cuanto país presidente, en la preparación del documento sobre los “principios para el uso inocuo del agua en la elaboración de alimentos” para la próxima reunión del Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos.

3.12. Es bien sabido que una esfera que es preciso fortalecer guarda relación con la importancia de presentar los datos de la región en las distintas plataformas de la FAO y la OMS, de manera que se disponga de datos nacionales y regionales y que puedan tomarlos en cuenta los órganos competentes de expertos de la FAO y la OMS encargados de proporcionar asesoramiento científico al Codex. En este sentido, el Coordinador Regional determinó prioritaria la presentación de datos en la plataforma SIMUVIMA/Alimentos y se elaboró una propuesta de trabajo para impartir capacitación sobre la misma a los países de la región. En calidad de Coordinador Regional, Chile aprovechó la experiencia positiva que había adquirido con un proyecto de hermanamiento realizado con el Brasil, mediante el cual el Brasil impartió capacitación a Chile en el uso de esta plataforma. Desde entonces, Chile ha trabajado con los países de la región a fin de determinar qué partes interesadas nacionales son idóneas para recibir capacitación y proporcionarles las herramientas con las que cargar la información nacional en la plataforma. Hasta el momento, han recibido capacitación Costa Rica, Honduras, Nicaragua y el Perú, y se impartirá capacitación para un total de 10 países antes del 43.º período de sesiones de la Comisión.

Objetivo estratégico 5. Asegurar la continuidad, desarrollo y sostenibilidad de las tareas del Comité

3.13. Con miras a garantizar la sostenibilidad de la participación de los miembros en la labor del Codex, Chile, en calidad de Coordinador Regional, ha seguido prestando apoyo al proyecto titulado “Fortalecimiento del funcionamiento del Codex a nivel nacional en Jamaica, Guyana, Trinidad y Tabago, Santa Lucía y Suriname”, con el objetivo de consolidar la labor del Codex a nivel nacional¹³.

3.14. En calidad de Coordinador Regional, Chile también ha facilitado viajes de estudio, como una delegación de Honduras que visitó Chile en julio de 2019 para aprender sobre el sistema del Codex en Chile. Este se llevó a cabo en el marco del proyecto con cargo al Fondo fiduciario 2 del Codex (FFC2) al que Honduras accedió con objeto de reforzar la gestión de los puntos de contacto, el Comité Nacional y los subcomités del Codex en Honduras.

4. CONCLUSIONES

APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL CODEX PARA 2014-2019

4.1. Los miembros del Codex comparten la responsabilidad de aplicar el Plan estratégico mundial del Codex junto con la Secretaría del Codex, la FAO y la OMS. Debido a que las actividades que no se pueden cuantificar ni seguir de cerca tampoco se pueden gestionar ni mejorar, resulta indispensable que los miembros acuerden mecanismos adecuados mediante los cuales presenten informes regularmente a la Secretaría del Codex sobre los progresos realizados.

PLAN ESTRATÉGICO PARA EL COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2014-2019

4.2. La responsabilidad de la ejecución del Plan estratégico regional ha recaído principalmente en el Coordinador Regional. En este sentido, Chile ha respaldado la ejecución de diversas actividades en consonancia con los objetivos regionales. Estos esfuerzos han facilitado un diálogo más frecuente y abierto

¹³ Ejecutado con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza y en colaboración con el IICA, así como con el apoyo de la Oficina del Codex de los Estados Unidos.

entre los miembros y les han permitido participar en la labor más general del Codex de una manera cada vez más cohesionada. Los miembros de la región están abiertos al diálogo con otros miembros y observadores del Codex y siguen aumentando las capacidades a nivel nacional, aunque es necesario seguir prestando un apoyo permanente en esta esfera. También ha sido muy importante contar con el apoyo de observadores como el IICA en la aplicación del Plan estratégico regional.

5. RECOMENDACIONES

5.1. Se pide al Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe que:

- i) pondere la importancia de adherirse al Plan estratégico mundial para 2020-2025;
- ii) examine los progresos que se han realizado en la región con respecto a los objetivos del Plan estratégico mundial para 2014-2019 y si un plan separado es realmente necesario para facilitar la ejecución de las actividades relacionadas con las prioridades regionales;
- iii) acuerde mecanismos adecuados para que los miembros puedan comunicar mejor los progresos y los obstáculos relativos a las actividades del Plan estratégico mundial que requieren información de los miembros (párrs. 2.3-2.11) a fin de obtener datos para el informe final sobre el estado de aplicación correspondiente al período 2014-19, que se presentará en la 79.^a reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión;
- iv) discuta de qué manera los miembros de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe pueden participar de manera más eficaz en los GTe (Apéndice II).

Participación presencial en las reuniones del Codex

El Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe comprende 33 países miembros, lo cual representa el 18 % de los miembros totales del Codex. En las siguientes figuras se proporciona información sobre participación desglosada en categorías diferentes como, por ejemplo, países en desarrollo y miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe.

Figura 1: Número total de delegaciones y porcentaje de delegaciones de países en desarrollo que participaron en todas las reuniones del Codex en 2014-2018¹⁴

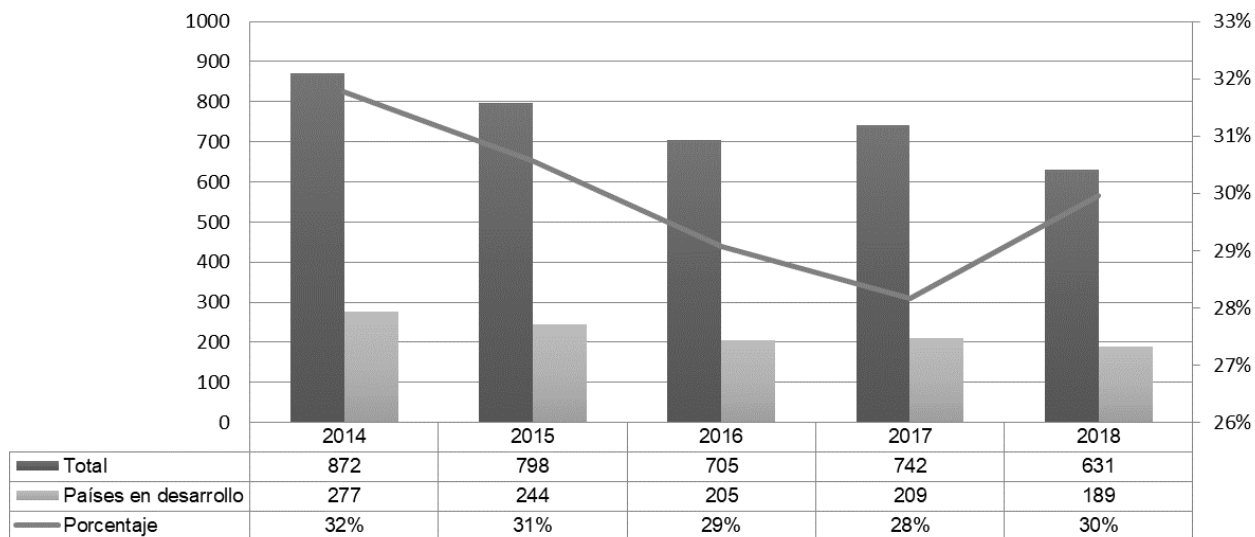
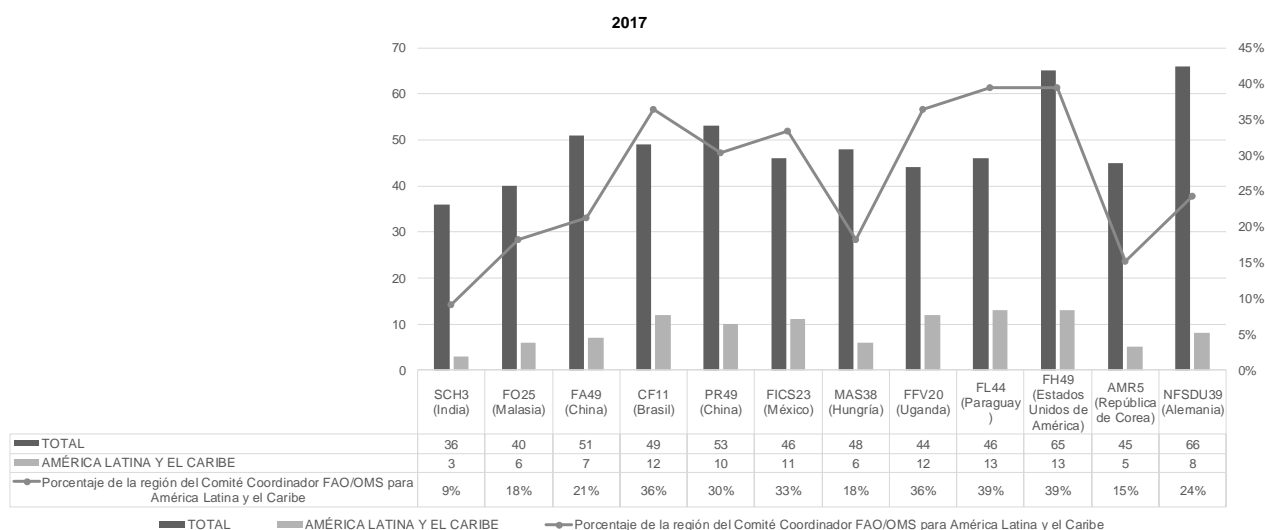


Figura 2: Número total de delegaciones y número y porcentaje de delegaciones del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe que participaron en las reuniones de los órganos auxiliares de la Comisión en 2017, 2018 y de enero a junio de 2019



¹⁴ A julio de 2019, cinco de los 33 miembros de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe estaban clasificados como países en desarrollo (es decir, países de ingresos bajos o medianos bajos según la lista de economías del Banco Mundial).

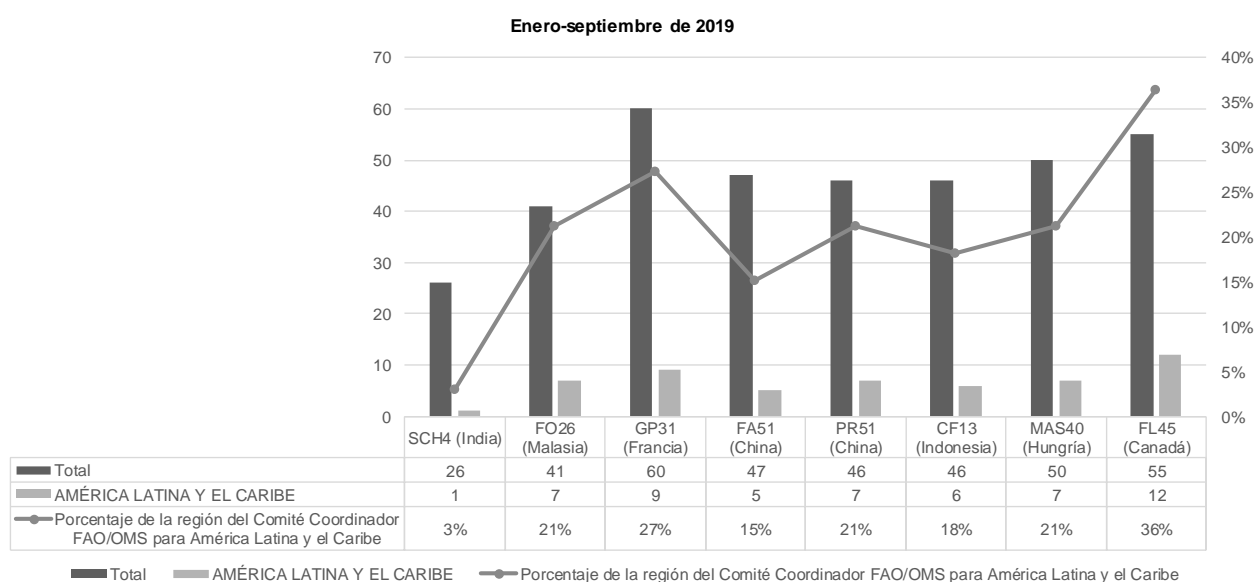
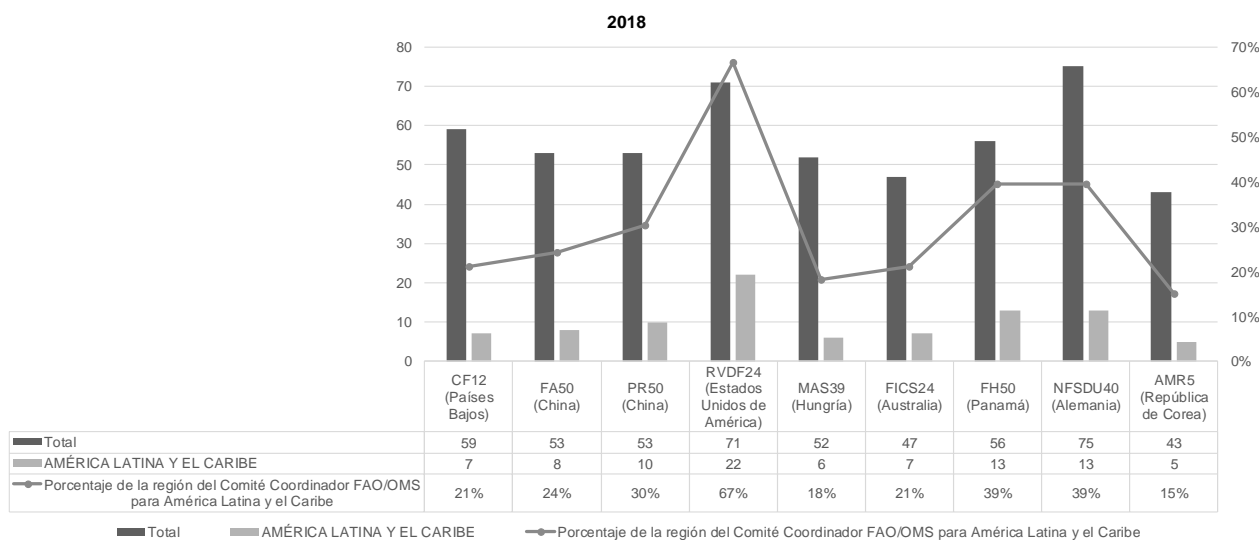
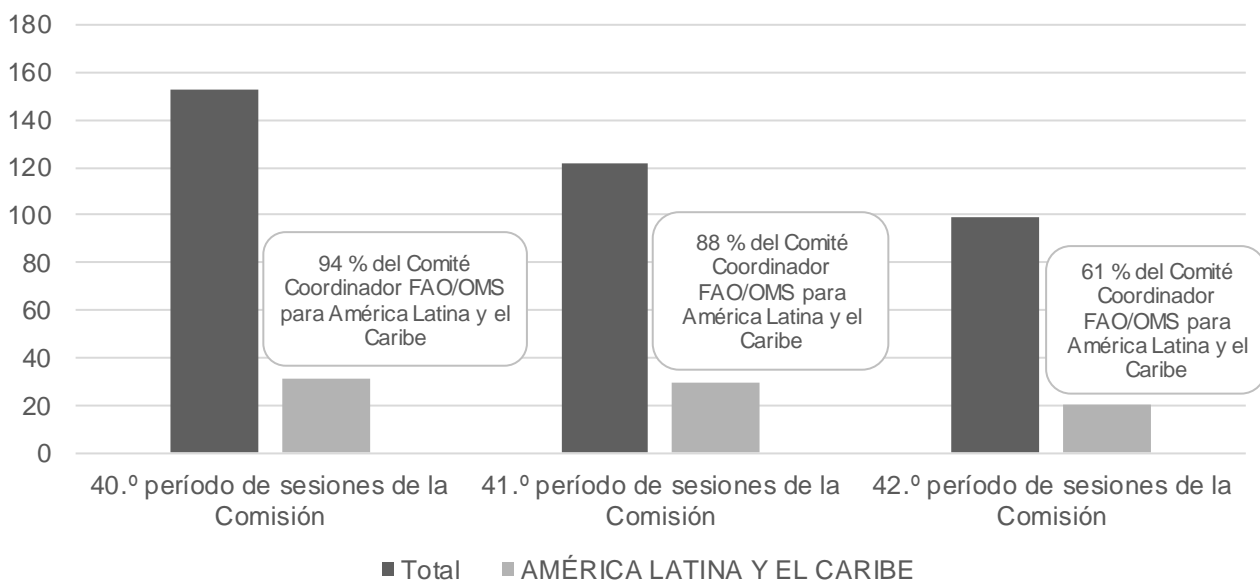


Figura 3: Número total de delegaciones y número de delegaciones del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe que participaron en los períodos de sesiones 40.º (2017), 41.º (2018) y 42.º (2019) de la Comisión.



Grupos de trabajo por medios electrónicos (GTe)

Finalidad de un GTe

Los GTe son grupos de trabajo en línea establecidos de manera especial para llevar a cabo una tarea específica de un órgano auxiliar de la Comisión del Codex Alimentarius entre las reuniones presenciales del mismo en lugar de durante una reunión presencial del órgano auxiliar.

Los GTe también se establecen como medio para lograr una mayor participación de todos los miembros y una participación más activa de los países en desarrollo en la labor de la Comisión.

Cuándo establecer un GTe

Los GTe solo deberían establecerse cuando exista un consenso en el Comité en relación con su creación y siempre que el Comité haya considerado otras estrategias para llevar a cabo la tarea específica en cuestión y las haya considerado inadecuadas. La contribución activa a los GTe puede requerir una cantidad significativa de recursos humanos y puede tener implicaciones de costos importantes para los miembros, en particular para aquellos con un amplio interés en la labor del Codex. Por tanto, es preferible establecer GTe de manera selectiva, principalmente para temas que se encuentren en el proceso de trámites, en lugar de para documentos de debate, pues estos los pueden elaborar de forma más eficiente uno o varios miembros u observadores.

Resultados del examen de 2017 sobre los GTe en relación con la participación

El examen de las prácticas de gestión del trabajo del Codex correspondiente a 2017 se centró en varios aspectos del funcionamiento de los GTe del Codex basándose en una muestra de 41 GTe. Con respecto a la participación, en el examen se obtuvieron varios resultados, de los cuales cuatro se destacan a la atención del Comité en el cuadro que figura a continuación.

Cuadro 1: Resultados del examen de la gestión del trabajo correspondiente a 2017 en relación con la participación en los GTe

Resultado 4: Índices de registro de participantes	Los índices de registro de participantes en los GTe establecidos por los comités de asuntos generales fueron superiores a los de los GTe establecidos por comités sobre productos, tanto con respecto a los miembros como a los observadores. El índice medio de registro de países en desarrollo fue bajo y no era representativo de los miembros de la Comisión. Los GTe cohosteados no presentaron índices de registro de países en desarrollo significativamente superiores (menos del 2 %) a los de los GTe que estaban dirigidos por un único país. El idioma oficial tampoco pareció tener ningún efecto importante en los índices de registro de participantes.
Resultado 5: Gestión de los registros de participantes	Es frecuente que los miembros y los observadores se registren tarde en los GTe. No obstante, la gran mayoría de los países hospedantes de GTe les permitió unirse con posterioridad al vencimiento del plazo de registro sin aplicar criterios específicos al tomar esta decisión.
Resultado 6: Motivación de los participantes	Aunque la mayoría de los participantes se inscribió en un GTe para aportar conocimientos técnicos al proceso de elaboración de una norma (directriz, código de prácticas, etc.), un grupo reducido de ellos (menos del 10 %) afirmó que su principal motivación era mantenerse informado en nombre de su país u organización y aprender sobre las actividades del Codex o hacer un seguimiento de las mismas.
Resultado 8: Carácter inclusivo	La mayoría (más del 60 %) de los GTe eran extraordinariamente o bastante dependientes de un reducido número de participantes activos, lo que significa que las observaciones recibidas procedían a menudo de muchos menos miembros del GTe de los que se habían inscrito para participar. La mitad de los participantes que formularon comentarios opinó que sus contribuciones quedaban debidamente reflejadas en el informe final del respectivo GTe en el que participaban.

Estadísticas sobre registros en los GTe

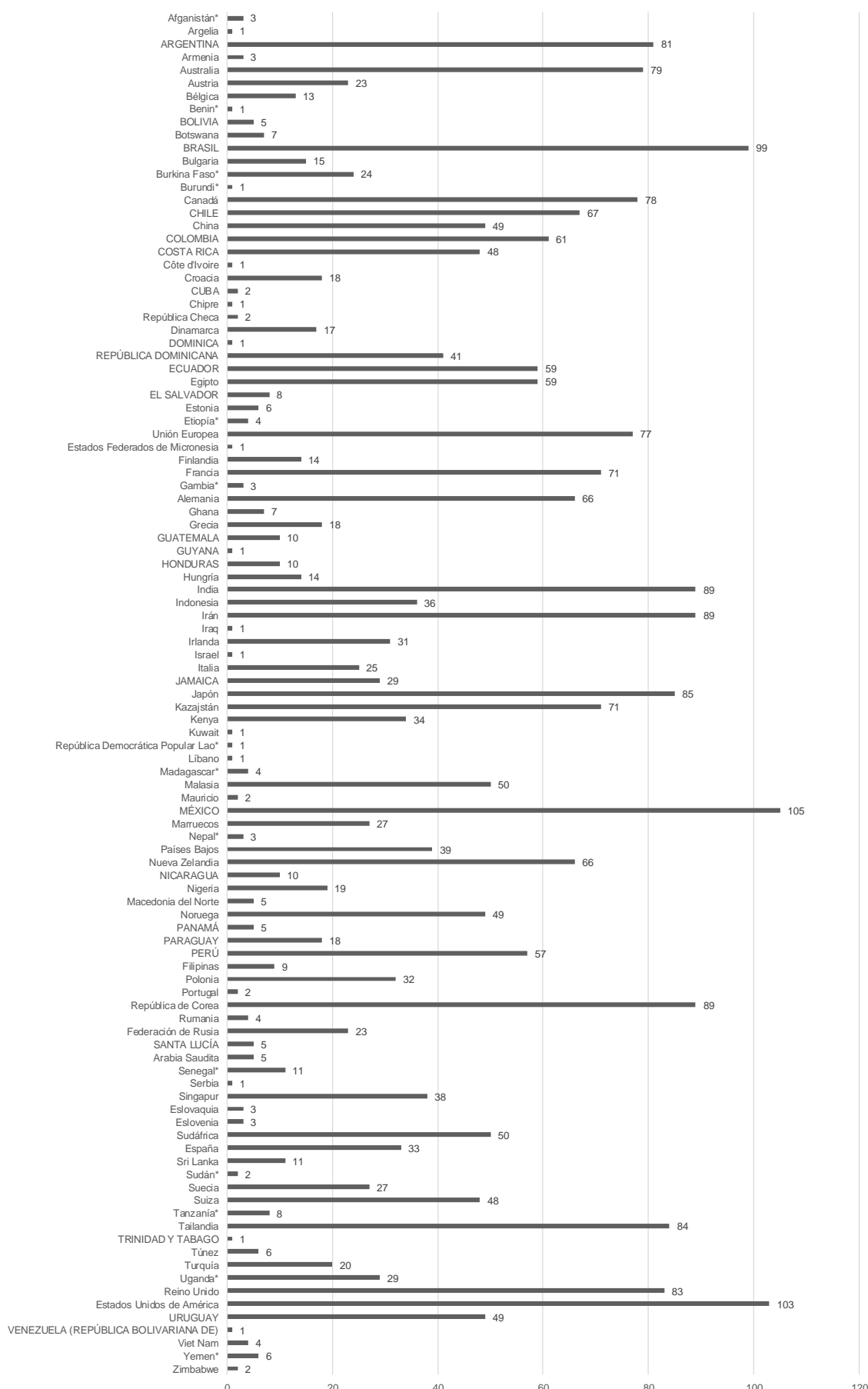
La administración de los GTe y la presentación de informes sobre los mismos son responsabilidad del país presidente. Hasta la fecha, la Secretaría del Codex no ha realizado ningún seguimiento de la participación en los GTe. Sin embargo, desde 2017 existen cada vez más datos disponibles sobre los GTe ya que en torno al 80 % de los órganos auxiliares de la Comisión utiliza el foro de debate en línea para el trabajo de sus GTe entre reuniones.

Las estadísticas que figuran a continuación hacen referencia únicamente a índices de registro o inscripción en GTe y proceden del foro de debate en línea gestionado por la Secretaría. En este análisis no se incluye a los GTe que no han comenzado a utilizar las plataformas en línea. Los datos abarcan 107 GTe establecidos entre enero de 2017 y junio de 2019, sin contar los GTe establecidos por los Comités Coordinadores Regionales y el Comité Ejecutivo de la Comisión, y tienen un margen de error del 3 %.

En la Figura 1 se muestran los miembros del Codex que se han registrado en GTe en el foro de debate del Codex y el número de GTe en los que están registrados. Los países menos adelantados están marcados con un asterisco y los miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe se indican en mayúsculas.

En total, forman parte de la lista 24 de los 33 miembros de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (es decir, el 73 %) y 15 países se han inscrito en más de 10 GTe durante el período examinado.

Figura 1: Miembros del Codex registrados en GTe y número de GTe en los que están registrados (los miembros de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe se indican en mayúsculas)



* Países menos adelantados a diciembre de 2018 (Fuente: Comité de las Naciones Unidas de Políticas de Desarrollo)

Figura 2: Porcentaje de los miembros del Codex registrados en GTe y desglose de los miembros registrados por región

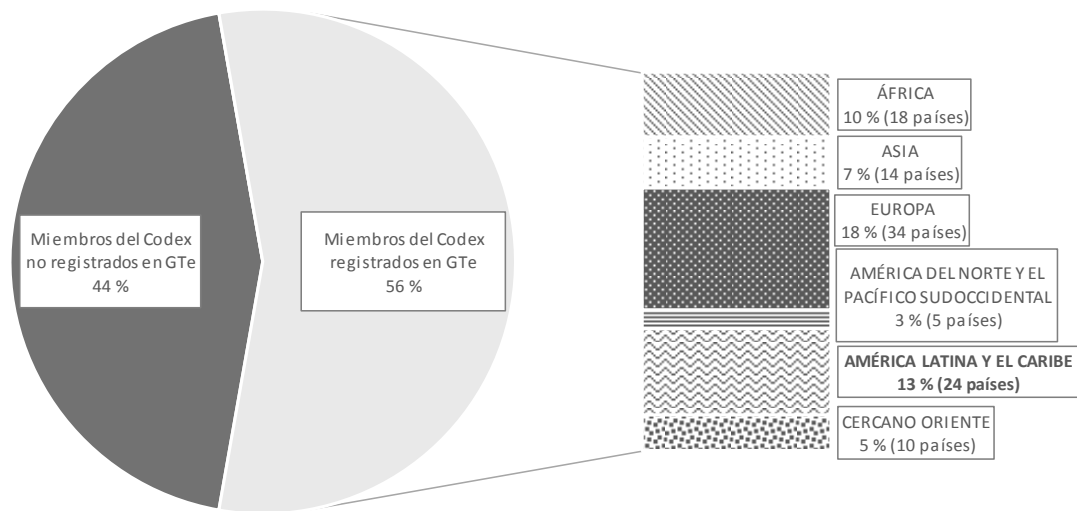
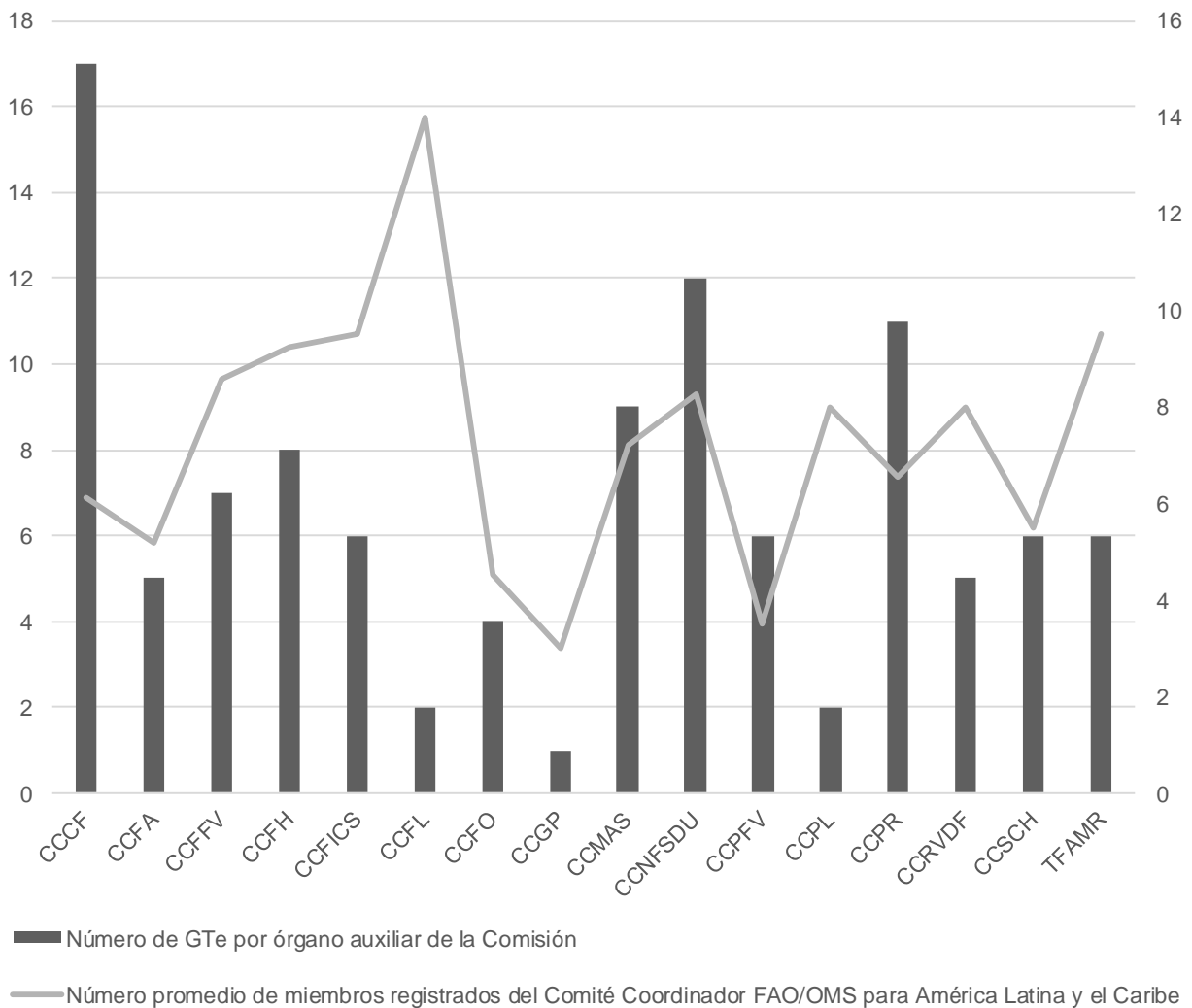


Figura 3: Número de GTe en que se registraron miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe, por órgano auxiliar de la Comisión, y número medio de miembros registrados



En la Figura 2 se muestra que más de la mitad de los miembros del Codex (105 de 189) se han inscrito en GTe en el foro de debate en línea. En ese grupo, los miembros de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe representan un 13 % (es decir, 24 de 33 países o el 73 % de la región).

En la Figura 3 se muestra que uno o varios miembros del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe están registrados en GTe de los órganos auxiliares de la Comisión mediante el foro de debate en línea del Codex. En general, el número medio de miembros de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe registrados en GTe es 7. Los órganos auxiliares de la Comisión con GTe que muestran mayor promedio son: el Comité del Codex sobre Etiquetado de los Alimentos, el Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos y el Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre la resistencia a los antimicrobianos.

Si se comparan estos datos con la asistencia física a las reuniones de los órganos auxiliares (Apéndice I), el Comité sobre Etiquetado de los Alimentos sobresale por ser un comité con gran participación de miembros de la región del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe en la labor del Codex, tanto durante las reuniones como en los intervalos entre reuniones.

Interrogantes para el debate

Sobre la base de la información y los datos estadísticos presentados en el Apéndice II, se invita al Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe a considerar los siguientes interrogantes para el debate:

1. ¿Cuáles son sus criterios para seleccionar GTe?
2. ¿Cuál es su estrategia para realizar un seguimiento de qué GTe han sido establecidos por la Comisión del Codex Alimentarius o sus órganos auxiliares? ¿Cómo lleva a cabo un seguimiento de los nuevos progresos realizados en los GTe en los que está inscrito?
3. ¿En qué casos no pudo participar en un GTe sobre un tema prioritario para su país? ¿Por qué razón ocurrió esto?
4. ¿Cómo se organiza internamente para participar en un GTe (por ejemplo, flujo de trabajo, autorización, colaboración, etc.)?
5. ¿Cómo de satisfactoria cree que es su participación en los GTe y por qué?
6. ¿Qué medidas piensa que son necesarias para mejorar su participación en GTe sobre temas prioritarios para su país?